

Revista *Controversia*

Manual de publicación para autores¹

El trabajo coordinado de los autores con la Revista *Controversia* es esencial para llevar a buen término una publicación. Por esto, el texto que se desea publicar debe cumplir con algunos requisitos desde su misma creación, para lo cual se deben tener en cuenta normas básicas de calidad académica, técnica y lingüística.

A continuación, se explicará en detalle dichos requisitos. Lo ideal es, entonces, que sean conocidos y tenidos en cuenta siempre al bosquejar, componer y presentar las contribuciones.

1. Sobre la revista

Controversia es una publicación semestral que recibe textos de investigación, reflexión y revisión relacionados con temas sociales, económicos, culturales y políticos de Colombia y América Latina, al igual que sobre aspectos teóricos que iluminen estos problemas y también sistematizaciones de experiencias en educación popular, organización social y desarrollo sostenible. Por lo anterior, se espera que los textos que se envíen para evaluación tengan un carácter de artículo publicable y no el de un informe de investigación o capítulo de tesis.

Estas contribuciones deben ser preferiblemente inéditas. A juicio del comité editorial podrá contemplarse la publicación de una contribución en otro idioma si es considerada pertinente para las líneas de trabajo antes señaladas.

¹ Este manual de recomendaciones está basado en la última versión de la *Ortografía* de la Real Academia Española de la Lengua (RAE) y en el *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA), 6ª ed. Para ampliar la información, el autor puede remitirse a dichos textos.

2. Proceso de evaluación

Los manuscritos que el comité editorial considere apropiados para publicación, o aquellos que sugiera el comité científico, serán sometidos al arbitraje de especialistas en el tema respectivo. Los evaluadores de cada artículo son pares competentes, quienes dispondrán de un mes para enviar su concepto. El comité editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos, según los requisitos indicados, o también de condicionar su aceptación a la introducción de modificaciones, cuando sean necesarias.

El proceso de evaluación es confidencial. Autores y jurados evaluadores no se conocerán mutuamente. Se utilizará un formato para que cada árbitro consigne su concepto sobre la calidad, originalidad e importancia del texto evaluado. El artículo obtendrá una valoración cuantitativa y una cualitativa. Los comentarios de los árbitros serán remitidos al autor del artículo, junto con las sugerencias del comité editorial de la revista, si hubiera lugar a modificaciones. Con el fin de tener control sobre los tiempos de edición, se hará seguimiento a las fechas de recepción y aprobación de los artículos.

3. Presentación de las contribuciones

Los artículos deben tener entre 5.000 y 10.000 palabras. El título tiene que ir en español y en inglés. Se debe añadir un resumen del artículo, en español y en inglés, de seis a diez líneas, y otro semejante sobre los datos personales (perfil) del autor, que señale su pertenencia institucional, sus títulos académicos, sus publicaciones recientes más importantes y su dirección de correo electrónico. También hay que incluir cuatro a cinco palabras clave en español y en inglés. Las reseñas de libros, por su parte, no pueden exceder las 1.200 palabras, y se reciben sin los anteriores requisitos.

Los textos deben ser presentados en dos formatos. El primero, una copia en medio magnético, trabajada en el procesador de textos Word u otro compatible. El segundo,

una copia impresa en papel tamaño carta a una cara con márgenes de 2 cm a cada lado. La fuente que se debe usar es Times New Roman, puntaje (tamaño) 12 e interlineado 1,5. Ambas copias (impresa y magnética) deben ser enviadas a la dirección postal de la revista, Carrera 5 No. 33B-02, de la ciudad de Bogotá, D.C., Colombia. La copia magnética puede enviarse al correo electrónico controversia@cinep.org.co. Los artículos pueden ser elaborados y firmados por uno o más autores.

Se recomienda que a la copia magnética se adicionen los complementos tales como figuras, tablas, ilustraciones y demás elementos en su formato original. Cada complemento se debe adjuntar en un archivo independiente. Asimismo, el material gráfico debe ser de muy buena calidad. En caso de que sea material digital, se recomienda entregar archivos con extensiones TIF o JPG, y una resolución mínima de 300 dpi.

4. Algunas recomendaciones de redacción y estilo

4.1 Sobre el uso del lenguaje

Se sugiere evitar terminología técnica, en caso de que su uso sea necesario, se deben explicar los significados. El estilo debe ser fluido, de rápida comprensión y apegado a las normas básicas del lenguaje escrito. Es importante que el texto no presente ambigüedades, pobreza o impropiedad léxica, redundancias y otros problemas que impidan la adecuada interpretación del escrito.

4.2 Numeración de elementos

Las figuras, tablas, gráficas, ilustraciones, etc., deben estar numeradas de forma independiente según el tipo de elemento, es decir, las tablas deben llevar su numeración propia (Tabla 1, Tabla 2, etc.), al igual que las figuras (Figura 1, Figura 2, etc.) y demás elementos, y no debe continuarse la numeración entre unos y otros. El siguiente ejemplo ilustra mejor cómo debe ser la numeración:

- Correcto: Tabla 1, Tabla 2, Figura 1, Tabla 3, Figura 2, Gráfico 1.

- Incorrecto: Tabla 1, Tabla 2, Figura 3, Tabla 4, Figura 5, Gráfico 6.

4.3 Citas textuales

Las citas son frases, párrafos o ideas obtenidas de otras obras para respaldar, argumentar o en determinado caso contrastar lo que está diciendo el autor. Por regla general, las citas deben ser idénticas al original.

Según la norma APA, las citas textuales de menos de 40 palabras son cortas y se incluyen en el cuerpo del párrafo entre comillas; pero si superan esta extensión, deben desplegarse en un bloque independiente del texto, en un nuevo renglón y sin comillas, con sangría izquierda de aproximadamente 1 cm. En cualquier caso, al terminar la cita, se debe poner entre paréntesis el apellido del autor, seguido del año de la publicación y la página de donde se tomó el pasaje. Ejemplos:

- Citas textuales cortas

«Frente al segundo concepto hay una explicación más desarrollada, puesto que este modelo implica “una característica inalienable de la cultura”»(Lotman, 1996, p. 84).

- Citas textuales largas

Los contrastes y divisiones del espacio permiten que el mundo se duplique (refleje) en el ritual y en la palabra:

El espacio ritual copia de manera homomorfa el universo, y, al entrar en él, el participante del ritual ora se vuelve (al tiempo que sigue siendo él mismo) un espíritu del bosque, un tótem, un muerto, una divinidad protectora, ora adquiere de nuevo una esencia humana. Se extraña de sí mismo, convirtiéndose en una expresión cuyo contenido puede ser él mismo (cfr. las representaciones de los muertos en los sarcófagos y los retratos «funerarios») o tal o cual ser sobrenatural. (Lotman, 1996, p. 84)

Las omisiones de fragmentos se indican con puntos suspensivos entre corchetes cuadrados [...]. Los corchetes cuadrados también se usan para demarcar las anotaciones, comentarios o conexiones que se hagan dentro de las citas. Para señalar errores de cualquier tipo dentro de la cita se utiliza la palabra sic entre corchetes y en cursiva.

4.4 Citas indirectas o paráfrasis

Las citas indirectas permiten parafrasear o referirse a una idea contenida en otro trabajo. Para proporcionar información más precisa al lector, es importante que la paráfrasis contenga la información del autor (apellido), el año de la publicación y el número de página o párrafo de la obra citada.

Se deben tener en cuenta los siguientes puntos al hacer citas indirectas:

Ejemplo 1: Uso del apellido del autor como parte de la oración.

Ramírez (2010) asegura en su estudio que los principales problemas...

Ejemplo 2: Uso del apellido del autor y el año de la publicación como parte de la oración.

En 2010 el estudio de Ramírez sobre la violencia en el Pacífico colombiano...

Ejemplo 3: Paráfrasis de la idea. Se debe dejar al final la información de referencia.

Si se tiene en cuenta lo anterior, podría asegurarse que las causas de la violencia en esta población están ligadas al abandono por parte del Estado (Ramírez, 2010, p. 32).

Es importante destacar que por el creciente uso de textos en formato digital no sea posible poner el número de página en la referencia. Por ello, se recomienda poner el número del párrafo del que se extrae la información en lugar del número de la página. Se puede utilizar la abreviación (párr.) o el símbolo (§).

4.5 Notas al pie

Se deben utilizar solamente para agregar información, explicar conceptos problemáticos o remitir a otros autores que desarrollan trabajos pertinentes para profundizar en el tema. No deben utilizarse para dar información de referencia de las citas, ya que esta debe ir inserta en el texto.

Las notas al pie deben enumerarse con superíndices en números arábigos y de manera consecutiva. Los superíndices deben ir antes de cualquier signo de puntuación, es decir, antes de los puntos, comas, guiones o rayas.

4.6 Referencias bibliográficas y bibliografía

Las referencias bibliográficas son el listado de fuentes primarias o secundarias que se han citado dentro del artículo o que lo han influido. Es obligatorio que al final del texto aparezca la bibliografía. La lista de referencias bibliográficas se ordena alfabéticamente según el apellido del primer autor que aparece en la referencia.

A continuación se presentan algunos ejemplos de las referencias bibliográficas más frecuentes.

- Autores

Apellidos y nombres: se deben incluir máximo siete autores. Cuando el número de autores esté entre dos y siete siempre debe preceder la **y** antes del último autor.

Ramírez, Fabio, Gómez, Gerardo, y Díaz, Hernán (2003).

Cuando el número de autores sea más de siete, se incluyen los siete primeros separados por comas, luego se agrega *et al.*

Ramírez, Fabio, Gómez, Gerardo, Díaz, Hernán, Parada, Roberto, Gutiérrez, Camilo, Sierra, Alfonso, Nokovich, Pedro *et al.* (2001).

Cuando se trate de un autor corporativo debe usarse el nombre completo.

Universidad de Antioquia (2007).

- Fecha de publicación

Se incluye después del autor y va entre paréntesis seguido de punto

Blair, Elsa (1999).

- Título

A. De libros: debe ir en cursiva, con mayúscula inicial solo en la primera palabra.

Soler, Ricardo (1998). *Los días del ayer.*

B. De capítulos de libros: debe ir en mayúscula inicial sin comillas ni cursivas. El título del libro se pone a continuación como se ve en el ejemplo, antecedido del nombre del editor o el traductor.

Soler, Ricardo (1998). El lunes de Pascua. En Jorge Garay (Ed.) *Los días del ayer.*

C. De artículos de publicaciones seriadas: debe ir en mayúscula inicial sin comillas ni cursivas. El nombre de la revista se pone a continuación como se ve en el ejemplo.

Vázquez, Luis, y Ferrero, Ricardo (2006). Las canciones de la abuela. *Revista del Saber*

- Datos de publicación

A. De libros: después del título del libro se debe añadir la información de la ciudad donde se publicó y la editorial.

Rojas, Bernardo (2004). *El mar de ilusiones*. Madrid: Casa de Palo.

B. De publicaciones seriadas: después del título de la revista se anota el número, el volumen entre paréntesis y las páginas que corresponden al artículo.

Vázquez, Luis, y Ferrero, Ricardo (2006). Las canciones de la abuela. *Revista del Saber*, 6(3), 26-38.

C. Artículo de revista en línea: igual que el anterior formato salvo que se agrega Recuperado de www.xxxxx.yy

Sarrazín, Julian (2014). Las hojas sabias en otra casa. Análisis de la traducción de la Constitución Política colombiana a la lengua indígena inga. *Signo y Pensamiento*, 33, (65), 16-33. Recuperado de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/11825/9690>

D. Artículo de periódico:

Hernández, Carlos (19 de junio de 2015). ¿Cuántos votos dan la ciencia y la innovación? *El Espectador*, p. 8.

- Situaciones especiales

A. Tesis: Apellido, nombre. (Año). *Título de la tesis* (Tesis doctoral o tesis de maestría). Recuperada de Nombre de la base de datos o dirección electrónica de la institución donde se encuentra disponible.

Zapata, Teana (2012). *Medición de inequidades en salud para Colombia* (Tesis de maestría). Recuperada de <http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/8240/1/ZapataJaramilloTeana2012.pdf>

B. Trabajos inéditos: Apellido, nombre. (Año). *Título del manuscrito*. Manuscrito inédito. Si el manuscrito se encuentra en formato electrónico, se especifica al final de la referencia.

Ramírez, Horacio (2015). *Territorio, sociedad y el espacio de libertad*. Manuscrito inédito.

C. Compilaciones y documentos de archivo: Apellido, nombre. (día de mes de año). *Título del material*. [Descripción del material]. Nombre de la compilación (Número de clasificación, de caja, de archivo, entre otros). Nombre y lugar del repositorio.

Bolívar, Simón (1 de enero de 1822). *Caly, enero 1 de 1822*. [Carta para Francisco de Paula Santander]. Cartas de Simón Bolívar a diversos 1801-1822 (Caja 26). Archivo del libertador, Venezuela.

D. Entrevista grabada y disponible en un archivo: Apellido y nombre del entrevistado (día de mes de año). Entrevista de nombre y apellido del entrevistador [Tipo de archivo]. Nombre del archivo. Nombre y lugar del repositorio.

Alzate, Martín (18 de junio de 2015). Entrevista de Manuel Navarrete [Audio]. Nota 2, Colectivos del café. Archivos Rompecabezas, CINEP/ Programa por la paz, Bogotá.

E. Transcripción de una entrevista grabada cuya grabación no está disponible: Apellido y nombre del entrevistado (Año). *Título de la entrevista/Entrevistador*: Nombre y apellido del entrevistador. Nombre del medio de dónde se extrajo la entrevista. Nombre y lugar del repositorio.

Pinzón, Juan Carlos (2014). *Fuerzas Armadas analizan posibles escenarios para posconflicto/Entrevistador*:
María Isabel Rueda. El Tiempo. Recuperado de
<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/entrevista-al-ministro-de-defensa-juan-c-pinzon-por-maria-isabel-rueda/14364697>

5. Recomendaciones tipográficas

5.1 Uso de cursivas

Es preferible utilizar las cursivas cuando:

- Se usen extranjerismos o palabras en otro idioma.
- Se haga énfasis en algún término o concepto
- Se nombren títulos de obras completas

5.2 Uso de la negrita

Se debe restringir a títulos o datos de importancia en tablas o figuras. No es recomendable usarla para resaltar términos o elementos dentro del texto, en cambio se puede utilizar la cursiva.

5.3 Las comillas

En español se utilizan tres tipos de comillas:

- « » latinas o angulares
- “ ” inglesas o altas
- ‘ ’ simples

Se recomienda utilizarlas en los siguientes escenarios:

- En citas textuales de menos de cuarenta palabras
- En términos usados de forma irónica
- Para dar un matiz especial a una expresión

Según la recomendación de la RAE, en primer lugar deben utilizarse las comillas angulares, luego las inglesas y finalmente las simples, tal como se ejemplifica:

Entonces, Perla refirió: «Yo oí que José dijo “voy a ‘machacar’ las piedras a puño limpio”. Después de eso me fui».

6. Compromisos éticos

La revista *Controversia* se compromete, con los autores que envíen sus contribuciones, a realizar un proceso transparente de evaluación de la calidad de las mismas, en condiciones de igualdad para todos. También conservará el anonimato entre autores y jurados. Durante el tiempo que dure la evaluación los artículos y reseñas se tratarán con total confidencialidad, y habrá una permanente comunicación de parte del equipo editorial con autores y jurados. Los resultados del proceso de evaluación solo se comunicarán a los autores.

Controversia le apuesta al libre acceso de sus contenidos y a la amplia difusión de los mismos por medios impresos y electrónicos. Como su nombre lo indica, propiciará

debates que permitan el mejor conocimiento de la realidad y fortalezcan las ciencias sociales y las humanidades.